

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REGULADOS

MAYO

2020

La Superintendencia de Alianza Público-Privada SAPP como ente regulador de proyectos desarrollados bajo el esquema de alianza público-privada, regula, controla y supervisa, a la fecha, los siguientes proyectos:

1. Concesión de los 4 Aeropuertos Internacionales.
2. Corredor Logístico.
3. Siglo XXI.
4. Aeropuerto Internacional de Palmerola.



LEO CASTELLÓN HIREZI
SUPERINTENDENTE PRESIDENTE
Superintendencia de Alianza Público Privada

** Cabe señalar que, según la Ley de Promoción de La Alianza Público Privada, LA SAPP como ente regulador interviene en aquellos proyectos que no tienen su propio ente regulador y cuando se han suscrito los Contratos bajo la modalidad APP que llevan como consecuencia la ejecución del proyecto.*